



CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA
ACTA N° 3

En la ciudad de Sauce a los veintinueve días del mes de enero de dos mil veinte, siendo las 20:00 horas se reúne en la sede del Municipio de Sauce, el Concejo Municipal, en sesión ordinaria: con la presencia del Sra. Alcaldesa Belén Gómez y los Sres(as) concejales: Rubens Ottonello, Antonio Nieves y Marcelo Tamborini

Punto N° 1 del orden del día resolución para gasto por propaganda rodante para Cine por parte de la Dirección de Cultura.

El concejo aprueba la rodante por dos horas con un costo de hasta \$1000 (pesos uruguayos mil) para contratar el servicio de publicidad rodante con el fin de promocionar la actividad "Cine bajo las estrellas" el día 19 de febrero al proveedor Infosur.

Punto N° 2 Firma de actas anteriores

Queda pendiente para próxima sesión

Punto N° 3 Aprobación de gastos

El concejo aprueba el gasto de hasta \$ 900 (pesos uruguayos novecientos) para la compra de protector solar para los funcionarios de cuadrilla, al proveedor Limafox S:A.

El concejo aprueba el gasto de hasta \$ 1300 (pesos uruguayos mil trescientos) para la contratación del servicio de barométrica para el desagote de un pozo séptico, posterior a la demolición de una vivienda en asentamiento ubicado en camino La Rosada ruta 6, a la empresa Juan Pablo Pons Rodríguez.

El concejo aprueba el gasto de \$ 4594 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos noventa y cuatro) por multas y recargos a pagar ante el BPS, por obra de construcción de Parrilleros en el Parque Artigas a la empresa Servicio Ecoambiente Ltda.

El Concejo aprueba el gasto de hasta \$ 1.100 (mil cien pesos uruguayos) para la compra de vidrios para reponer en el corralón de Obras al proveedor Mauricio Garcia Caraballo.

El concejo firma Resolución Autorizando en forma provisoria y revocable la instalación de un puesto de venta de tortas fritas en calle Coronel Peiran solicitado por la Sra. Irma Texeira, tratado y autorizado por Acta N° 45/2019

Punto N° 4 Aprobación dinero para desfile Inklusivo de Carnaval de hasta \$ 170.000

Queda pendiente para tratar en la próxima sesión

Punto N° 5 Notas recibidas

A) Nota Club Sportivo Artigas solicita colaboración para jornada de carnaval a realizar los días 13,14 y 15 de febrero de 2020, solicitan \$ 15.000 paara pagar parte del audio y préstamo de sillas.

El concejo aprueba la colaboración al Club Sportivo Artigas por \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) y el prestamo de sillas.

B) Nota de Cooperativa COVISA I solicita limpieza de predio público al sur de la cooperativa

El concejo aprueba realizar las gestiones ante la Comuna por intermedio de un

Andrés
CONCEJAL

Belén Gómez
Alcaldesa

Artigas
CONCEJAL



expediente para que se gestione las autorizaciones correspondientes ya que se presume que este predio es propiedad del Ministerio de Transporte y/o algún privado.

C) Nota Sra. Reina Briano solicita intervención en cordón cuneta ubicado en calle Montevideo y Avenida Artigas, solicita alguna obra de protección de la vereda.

El concejo aprueba formar expediente y remitir a la Dirección de Transito y Transporte de la Comuna.

D) Nota Revista La Meca solicita colaboración de \$30.000 para gastos de locomoción y ofrece como contrapartida dos ensayos a cielo abierto en instancias de cine, presentarse al desfile de carnaval de Sauce y una actuación más que quedaría a consideración del Municipio.

Queda pendiente para tratar en la próxima sesión.

E) Nota revista Fusión de Toledo solicita colaboración de \$ 6000 para compra de telas, zapatos y modista para vestimenta del grupo.

El concejo considera que se trata de un grupo que pertenece a la órbita del Municipio de Toledo por lo cual debería presentar esta solicitud en éste, no obstante si desean participar del carnaval de Sauce este Municipio podrá autorizar alguna colaboración como transporte.

Punto N° 7 Ampliación de flechamiento calle Ansina y Coronel Peiran

La Sra. Concejal presenta al concejo la ampliación de un mapa donde figura el flechamiento de las calles Ansina y Coronel Peiran, a realizarse a partir del 3 de febrero próximo por la Dirección de Transito y Transporte.

Sin más que tratar siendo las 21:40 se levanta la sesión.

Paula Ottaviano
CONCEJAL

Belen Geronzi
Belen Geronzi
Alcaldesa.

Antonio Pizarro
CONCEJAL